

[Aéreo](#) [Ferroviario](#) [Logística](#) [Marítimo](#) [Opinión](#) [Terrestre](#) [Planos](#) [G](#)[Portada](#) »

El COACAB pide aclaraciones sobre la anulación de las reducciones del IVA a la importación para los OEA

El Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona (COACAB) se ha dirigido al departamento de Aduanas e Impuestos Especiales para reclamar una respuesta en referencia al hecho que, según parece, las Aduanas ya no van a aplicar la reducción de garantía del 50% del IVA a la importación cuando el operador es Operador Económico Autorizado (OEA).

DP Barcelona | 10 abril 2019

COACAB, Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona, OEA



El Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona confirma que ya ha pedido explicaciones al departamento de Aduanas